

# Patrón Racial del Presa Canario

## I. DENOMINACION Y SINONIMIA

Denominación: PRESA CANARIO

Sinonimia: En Tenerife también se le suele llamar “Perro Basto”, o “Verdino”, para aquellos ejemplares de manto bardino (atigrado).

## II. ORIGENES Y DIFUSION DE LA RAZA

Perro molosoide originario de las Islas Canarias. En los Aceudos del Cabildo de Tenerife, en las Ordenanzas de Tenerife, y en los Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura, a partir del Siglo XVI, se habla, entre otras razas caninas, de perros de presa. Lo más lógico es pensar que este can fue introducido en Canarias por los conquistadores y colonos españoles. Luego, con el tiempo y el aislamiento, pudo derivar en una raza completamente diferenciada. Cabe pensar también en la posibilidad de que, por influencia de otros perros traídos por otras partes (Gran Bretaña, Cuba, etc.), su tipología fuera modificada en alguna medida.

Lo cierto es que este can de presa, de voluminoso cuerpo y cabeza, algo linfático, y de extraordinario temperamento, se vino utilizando en el Archipelago Canario para la guarda de haciendas, para el cuidado del ganado vacuno y como auxiliar de carnicero en el sacrificio de las reses.

En su evolución, a partir de finales del Siglo XIX, lo que podríamos considerar el perro de presa moderno, se perfila desde el punto de vista racial, con influencia del perro de ganado mayorero o Bardino Mayorero, que es el que le confiere esa característica tan peculiar que hace que el perro de presa canario se diferencie de las restantes razas molosidas.

En las últimas décadas se le ha utilizado frecuentemente como perro de combate.

La labor incesante de la cría ha conseguido que el Presa Canario se encuentre ampliamente difundido y en la actualidad se le cría y selecciona con el concepto de raza.

## III. ASPECTO GENERAL Y CARACTER

### 1. Descripción de conjunto (características generales)

Perro de talla media, eumétrico, de perfil recto. De aspecto rústico y bien proporcionado. Es un mesomorfo cuyo tronco es más largo que su altura a la cruz. Las hembras generalmente más longilíneas que los machos.

Cabeza maciza, de aspecto cuadrado y cráneo ancho. Los labios superiores cubren los inferiores. Mucosas de color negro. Dientes fuertes, de ancha implantación y bien encajados. Ojos de color castaño, de tamaño medio. Orejas de inserción alta. Cuello cilíndrico, fuertemente musculado y cubierto por piel gruesa, despegada y elástica. Con doble papada no excesiva. Implantación de la cola alta. Pecho ancho y de gran amplitud. Vientre medianamente recogido. Extremidades anteriores perfectamente aplomadas, de huesos anchos y fuertes y angulaciones pronunciadas que garantizan una buena amortiguación y trote largo. Pie de gato. Extremidades posteriores potentes y musculadas, con angulaciones medias y correctos aplomos, con pie de gato ligeramente más largo que el anterior. Piel elástica y gruesa. Pelo corto, sin subpelo, que presenta cierta aspereza. Capa atigrada, leonada y negra. Máscara generalmente negra.

## 2. Carácter y aptitud

Su aspecto es de extraordinaria potencia. Mirada severa. Especialmente dotado para la función de guarda y defensa y para la conducción de ganado vacuno. De temperamento firme. Hábil luchador, tendencia que muestra por atavismo. Ladrido grave y profundo. Es noble y manso en la familia y desconfiado con los extraños. En el pasado se le utilizó frecuentemente como perro de combate.

## IV. MORFOLOGIA

### 1. Alzada a la Cruz

Machos: de 61 a 66 cm.

Hembras: de 57 a 62 cm.

En ejemplares que puedan rebasar el límite de alzada se les debe exigir una correcta proporción entre la dimensión de las extremidades y el volumen del tronco.

### 2. Cabeza

Tipo braquicefálica. Tendencia cuboide. Aspecto macizo. La proporción cráneo cara es de 6 a 4. La depresión fronto nasal es poco pronunciada.

Longitud media: 25 cm.

### 2.1 Cráneo

Convexo en sentido anteroposterior y transversal. Hueso frontal plano. Arcada cigomática muy marcada, con gran desarrollo de los músculos temporales y maseteros y de la región suborbital. La depresión entre senos frontales es marcada. La cresta occipital prácticamente borrada por los músculos de la nuca.

Perímetro medio cefálico: 60 cm.

### 2.2 Cara u hocico

De menor longitud que el cráneo. Normalmente representa un 40% del total de la cabeza. Es de gran anchura, en prolongación del cráneo. Las líneas cráneo-faciales son rectas o ligeramente convergentes.

### 2.3 Nariz o trufa

Ancha, fuertemente pigmentada en negro. Con orificios bien abiertos.

### 2.4 Labios o belfos

Medianamente gruesos y carnosos. El superior cubre al interior y en su conjunción, visto de frente, forma un V invertida. Las mucosas son de color oscuro, aunque puede aparecer el tono rosáceo, siendo no obstante, el negro el deseable. Normalmente no babea.

### 2.5 Maxilares

Dientes con base de inserción muy fuerte y bien encajados. Generalmente no presenta prognatismo. Mordida en tenaza o en tijera. Los incisivos y caninos deben estar bien alineados y dispuestos. Los caninos presentan amplia distancia transversal.

## 3. Ojos

Grandes, redondeados, ni hundidos ni saltones. De buena separación entre sí. El color oscila entre el cataño medio y oscuro de acuerdo con el color de la capa. Párpados pigmentados en negro, adheridos.

## 4. Orejas

Colgantes cuando están completas. De arranque brusco y mediano tamaño e implantación alta. Las mantienen plana sobre el cráneo o plegadas en rosa. Si se recortan, conforme la tradición, quedan erectas o semi-erectas y de forma traingular. Los ejemplares con orejas completas competirán en las mismas condiciones que los de orejas recortadas.

## 5. Cuello

Cilíndrico, recto, macizo y muy musculoso, especialmente en la parte superior. Es más bien corto y su borde inferior presenta la piel floja que contribuye a la formación de papada, no excesiva.

Longitud media: entre 18 y 20 cm.

## 6. Extremidades anteriores

Perfectamente aplomadas, de huesos anchos y revestidos de musculatura potente y visible. Los codos no deben ser ni demasiado pegados al costillar, ni abiertos hacia afuera.

Pie de gato apretado. Uñas sólidas, negras o blancas, en relación a la coloración de la capa.

Media del antebrazo: 23 cm.

Media de la caña anterior: 14 cm.

## 7. Tronco

Su longitud supera normalmente la alzada a la cruz en un 10 ó 12 por ciento. Pecho ancho y de gran amplitud, con musculos pectorales bien marcados. Visto lateralmente debe llegar como mínimo al codo. El perímetro torácico será normalmente igual a la alzada mas 1/3 de esta, si bien es deseable superar esta proporción. Costillas bien arqueadas. El conjunto torácico tiende a ser cilíndrico.

Perímetro medio torácico: 88cm.

### 7.1 Línea dorso-lumbar

Recta, ascendiendo ligeramente hacia la grupa. Aparente ensillamente en la espalda, justo detrás de la cruz.

### 7.2 Grupa

Recta, media y ancha. La altura a la grupa presenta normalmente 1,5 cm. de más en relación a la altura a la cruz.

### 7.3 Flanco

Poco marcados, solo insinuados.

### 7.4 Vientre

Medianamente recogido tomando una línea arqueada prolongación del costillar.

### 7.5 Organos sexuales

El macho debe presentar un desarrollo completo y perfecto de ambos testículos. El escroto debe ser recogido.

## 8. Cola

De inserción alta, flexible, de nacimiento grueso y carnoso, afinándose hacia la punta, hasta el corvejón. En acción se eleva en forma de sable con la punta hacia delante, sin enroscarse.

## 9. Extremidades posteriores

Potentes. Bien aplomadas de frente y de perfil. Muslos largos y muy musculosos. Las angulaciones media. Pie de gato. Normalmente no presentan espolón. Corvejones sin desviaciones y bajos.

La existencia de espolón puede restar puntuación, pero no constituye motivo de descalificación.

## 10. Manto

### 10.1 Pelo

Corto en toda su extensión, generalmente más espeso en la cruz, garganta y cresta de las nalgas. De aspecto rustico, presenta cierta aspereza.

### 10.2 Colour

Atigrados (bardinós) en toda su gama, desde el oscuro muy cálido al gris neutro muy claro o rubio. Negro. Leonado en toda su gama, hasta el arena.

En ocasiones puede presentar manchas alrededor del cuello que pueden prolongarse hacia el cráneo (acollarados), o en las extremidades (calzados), si bien es deseable que la presencia del blanco sea lo más reducido posible.

Por lo general presentan mancha blanca en el pecho, más o menos larga. La máscara es siempre de color oscuro y puede alcanzar hasta la altura de los ojos.

## 11. Peso

Media en los machos: De 45 a 57 Kgs.

Media en las hembras: De 40 a 50 Kgs.

## 12. Defectos

### 12.1 Leves

Igual altura grupa-cruz.

Ligero prognatismo.

Excesivas arrugas en la región craneo-facial.

Presencia de espolón.

Ojos claros.

Ladrado atípico.

### 12.2 Graves

Escasa pigmentación de la trufa.

Belfos excesivamente colgantes.

Ojos de diferente tonalidad entre sí.

Prognatismo excesivo.

Ejemplares de aspecto ligeramente agalgado.

Aplomos incorrectos o desviados.

Ausencia de premolares.

Desequilibrio de carácter, timidez, etc.

Apariencia frágil y pobreza de contextura.

Cabeza que no cumple la proporción cráneo-cara.

Cola enroscada, de igual grosor en toda su longitud, amputada o deforme.

### 12.3 Eliminatorios

Ejemplares monórquidos, criptórquidos o castrados.

Manchados en blanco superior al 30%, o con manchas en el dorso.

Enognatismo.

Despigmentación total de trufa o mucosas.



# ***Patrón Racial del Presa Canario***

***(Recomendado por el Club Español del  
Perro de Presa Canario)***